

DIANA COHEN AGREST: “UNO DE LOS RASGOS FASCINANTES DE LA BIOÉTICA ES SU IMPREDECIBILIDAD”

La filósofa, que dirige la diplomatura en Bioética con Orientación en Investigación de ISALUD, destacó en esta entrevista con la Revista los desafíos de la disciplina, las ventajas de los comités de ética en instituciones dedicadas a la investigación y el impacto social de la difusión mediática de los resultados de los estudios



Entre los beneficios de contar con un comité de ética de investigación están la protección al participante durante el proceso y la evaluación del correcto uso metodológico haciendo que el mismo sea transparente, comprensible y cumpliendo el marco normativo local.

Doctora en Filosofía, magíster en Bioética, autora de varios libros, ensayos y artículos académicos, Diana Cohen Agrest dirige la diplomatura en Bioética con Orientación en Investigación de la Universidad ISALUD. Su opinión es recurrentemente buscada por los medios de comunicación en momentos de incertidumbre, cuando la injusticia y la impunidad se vuelven completamente apabullantes. Luego de la I Jornada de Ética en Investigación, que se realizó en la Universidad en marzo pasado, Cohen Agrest respondió las preguntas de la Revista.

–¿Cuáles son los desafíos actuales de la ética en la investigación?

–Desde la organización de los comités de ética en investigación hasta las disposiciones del nuevo Código Civil y Comercial en los ensayos con poblaciones infantiles, desde las expectativas inauguradas por las células madre hasta la urgente necesidad de tratar una población adulta con demencia que crece exponencialmente, problemáticas todas debatidas en la jornada. Pero no sólo ellas, porque uno de los rasgos fascinantes de la Bioética es su impredecibilidad: a me-

dida que aparecen nuevos descubrimientos biotecnológicos, la disciplina debe replantearse una y otra vez cómo aplicar dichas innovaciones y cuáles son las prácticas habilitadas por las mismas, la mayoría de las veces sumamente controvertidas.

–¿Cuáles son las mayores debilidades del sistema en estos temas?

–La debilidad es su fortaleza: la Bioética, y en particular la ética de la investigación, nos convoca a construir categorías inéditas para poblaciones vulnerables impensables un siglo atrás.

[JORNADA]

Ética en investigación

Se desarrolló la I Jornada de Ética en Investigación, que organizó la Diplomatura en Bioética con Orientación en Investigación de la Universidad ISALUD, que dirige la doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y magíster en Bioética por la Monash University, de Australia, Diana Cohen Agrest, autora además de numerosos artículos académicos, y de ensayos sobre ética y filosofía.

Participaron también de la disertación la Bioquímica y Farmacéutica Cecilia Campos, del Comité de Ética en Investigación del Hospital Muñiz; y los doctores Ricardo Allegri y Gustavo Sevlever, del Instituto FLENI; y Miguel del Valle, especialista en pediatría, ex médico de planta del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y presidente de la subcomisión de ética clínica de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Entre los temas tratados en la jornada se destacaron los cambios en el abordaje de la ética; la formación de los comités y su importancia institucional y en la práctica de la investigación; los cambios en las células madres y los nuevos desafíos que se presentan; su impacto en los medios de comunicación; el aumento de la prolongación de la vida y sus consecuencias en pacientes con deterioro cognitivo, uno de los mayores desafíos del siglo XXI.

“Sin lugar a dudas, el evento fue un éxito. Y la organización a cargo de la subdirectora de la diplomatura, la Dra. Adriana



Arriba:
Gustavo Sevlever,
Cecilia Campos y
Miguel del Valle.
A la derecha:
Ricardo Allegri



Gladys Domínguez, atendió a los menores detalles. Así se reunieron una diversidad de factores que permiten calificar en estos términos la jornada: la asistencia de un centenar de personas que siguieron atentamente las exposiciones, los conferencistas de primerísimo nivel en su especialidad, los desafíos éticos que plantearon cada uno de los temas expuestos, la inusitada participación del público asistente con preguntas y comentarios atinentes, hizo del evento una celebración de la bioética”, resumió Cohen Agrest.

–¿Qué es lo bueno de tener un comité de ética en investigación?

–Los centros en la Argentina son buscados por su tecnología de alta complejidad y por la formación de los profesionales, además de otros factores como las temporadas alternativas al hemisferio Norte o la

composición étnica similar a la de los países desarrollados. Los beneficios de contar con un comité de ética investigación en la institución son variados. El más importante es el lugar que le da protección al participante durante el proceso de la investigación y la evaluación del co-

recto uso metodológico de la investigación, haciendo que el mismo sea transparente, comprensible y cumpliendo el marco normativo local. Pero sin lugar a dudas, constituyen una fuente de ingresos con la que se pueden investigar enfermedades locales o huérfanas, entre otras.



ATENCIÓN AMBULATORIA INTERDISCIPLINARIA DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD

CENTRO INFANTO-JUVENIL

Sede: Av. Rivadavia 4684
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 4901-7800 / 4042 / 9081

CENTRO DE ADULTOS

Sede: Av. Córdoba 3534
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 4862-0204

SEDE ZONA NORTE

Av. Presidente Perón 1045
San Fernando
Teléfono: 4725-5195

Web: www.cermisaludsa.com.ar

Mail: info@cermisaludsa.com.ar

–Uno de los puntos más discutidos en la jornada fue el impacto de los avances médico-científicos en los medios de comunicación, que no siempre son correlativos con la expectativa creada ¿de qué manera se puede manejar o regular la situación?

–Estoy convencida de que el hecho de que la ética de la investigación “no tenga prensa”, por decirlo de algún modo, repercute negativamente en la comunidad de pacientes y potenciales participantes de estudios epidemiológicos o de ensayos clínicos. El común de la gente desconoce qué son los protocolos de investigación. A menudo no comprenden el diseño por cohortes o el uso de placebos, cuando no confunden la investigación con un tratamiento. No puedo determinar si esa invisibilización de los problemas éticos es la manifestación de una cultura que sólo atiende a lo escandaloso, a lo fácilmente mostrable. Que no suele ser el caso de los problemas suscitados en la investigación biomédica.

–¿Cómo y cuándo comenzó a tener importancia el campo de la bioética?

–La bioética nació con las invenciones de la aparatología biomédica después de la Segunda Guerra Mundial. El respirador, los tratamientos de diálisis y finalmente, las unidades de terapia intensiva salieron a la intemperie con casos resonantes como el de Karen Quinlan, la joven cuyos padres solicitaron desconectar del respirador. La ética de la investigación fue centro de debates y de ellos nació el Código de Nuremberg, una normativa básica sobre la cual se elaboraron otras tan o más importante: Helsinki, CIOMS, el Informe Nuffield, las Buenas Prácticas Clínicas (CIARM) y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO, todas ellas



El rector de la Universidad ISALUD, Rubén Torres, junto a Diana Cohen Agrest, durante la I Jornada de Ética en Investigación

recogidas por la ANMAT, la agencia reguladora local.

–¿Cuáles serían los principios éticos básicos que deberían regir en la investigación médica?

–En la década de los 70 del siglo pasado, el descubrimiento de investigaciones infames dio lugar a la creación de una comisión gubernamental en los Estados Unidos que produjo el Informe Belmont, el cual señala tres principios éticos que pueden servir para caracterizar los fundamentos filosóficos de la ética de la investigación biomédica. Estos tres principios –Respeto hacia las personas, Beneficencia y Justicia– son generalmente aceptados en nuestra tradición cultural, y fueron elegidos entre otros por su relevancia particular en la ética de la investigación.

Tras cada principio subyacen elementos adicionales que luego dieron lugar a discusiones en la ética de la investigación. Por ejemplo, el *Respeto hacia las personas* se asocia con el requisito de brindar toda la información a los participantes, su comprensión de dicha información y con su consentimiento voluntario. La *Beneficencia* resume la exigencia de que los riesgos predecibles deben ser proporcionales a los beneficios posibles. La *Justicia*, por su parte, se relaciona con el procedimiento por el cual se seleccionan los participantes, por eso se trata fundamentalmente de una concepción de la justicia distributiva.

–¿Somos una sociedad con los límites desdibujados?

–Somos una sociedad transgresora, donde se aplaude la “viveza criolla”. Espero que tomemos conciencia del costo que históricamente pagamos como sociedad y que nuestros hijos o nuestros nietos puedan revertir nuestra historia.

–¿Nos hemos habituado a la trampa de la impunidad?

–El imperio de la transgresión condujo a una naturalización de la impunidad. Y esta naturalización implica destruir el llamado “cemento de la sociedad”. En la tierra del todo vale, muchos actúan a sabiendas de que se la llevan gratis. Y personajes que deberían ser objeto de la sanción social, pululan por los canales de televisión o son contratados para hablar en academias porque, como decía el gran Discépolo, da lo “mismo un burro que un gran profesor”. En el mejor de los casos... Porque hoy ya ni siquiera se trata de burros, sino que las *celebrities* son la corruptela local.

–¿Qué tiene de bueno ser una sociedad con vocación transgresora y qué de regresivo la tendencia a no respetar las normas?

–Sinceramente, no encuentro nada de bueno... No respetar las normas nos devuelve al Estado de naturaleza hobbesiano. Una hipótesis que, en la Argentina de hoy, en ciertos contextos dejó de ser una hipótesis para conformar el horizonte de una tristísima experiencia. 